

La Superación del Curso de Acceso a la Universidad permite:

Mayores de 25 años

**Acceso a un Grado
Universitario**

**Equivalencia al título de
Bachiller a efectos laborales**

**Acceso a un Ciclo Formativo
de FP de Grado Superior**

Mayores de 45 años

**Acceso a un Grado
Universitario en la UNED**

Periodos de examen

Exámenes ordinarios enero-febrero ◆

Exámenes ordinarios mayo-junio ◆

**Exámenes extraordinarios de
septiembre** ◆

**Si el estudiante supera en el Curso
alguna de las dos fases, pero no
aprueba el curso, podrá examinarse
en la convocatoria del curso
siguiente sólo de la fase pendiente.**



Contacta con nosotros

Información

La Rinconada ◆

**Presencialmente
en Hacienda Santa Cruz
en horario de mañana
tlf. 955 544 115**

aulauned@aytolarinconada.es

Sevilla ◆

**C/ Jericó, 10
tlf. 954 129 590
info@sevilla.uned.es**

Matriculación

**Del 5 de julio al 20 de octubre
de 2019 (excepto agosto)**

www.uned.es

La Universidad más cerca

Aula UNED en La Rinconada

Acceso a mayores de 25 y 45 años



**ayuntamiento de
la rinconada**



Aula UNED de La Rinconada

En el Aula UNED de La Rinconada se impartirán, a partir del curso académico 2019-20, tutorías para la preparación de las asignaturas del Curso de Acceso a la Universidad.

Requisitos:

Tener 25/45 años o cumplirlos con anterioridad al día 31 de diciembre de 2019, así como carecer de un título que le dé acceso a la Universidad.

Tutorías Presenciales:

Los Lunes y Miércoles, por la tarde, en la Hacienda Santa Cruz (San José de La Rinconada).

Duración:

Lengua/Comentario de texto y Matemáticas 2 horas semanales, resto 1,30 horas semanales.

Asignaturas

Mayores de 25 años

Fase General:

- ◆ Comentario de Texto
- ◆ Lengua Castellana
- ◆ Lengua Extranjera Inglés

Fase Específica:

- ◆ Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales
- ◆ Matemáticas
- ◆ Nociones Jurídicas Básicas
- ◆ Psicología
- ◆ Educación
- ◆ Historia del Mundo Contemporáneo

Mayores de 45 años

Únicamente Fase General:

- ◆ Comentario de Texto
- ◆ Lengua Castellana
- ◆ Entrevista Personal



Evaluación

Las calificaciones de la fase general y la fase específica se obtienen realizando la media aritmética de las asignaturas que componen cada fase.

La calificación final se determina por la media aritmética de las calificaciones obtenidas en la fase general y la fase específica, calificada de 0 a 10 puntos.



Se supera el acceso cuando se obtiene:

- 1. Una calificación media mínima de 4 puntos en cada una de las fases-general y específica de la que se compone la prueba.**
- 2. (Sólo en el caso que se cumpla la primera condición), una calificación media de ambas fases (general y específica) igual o superior a cinco puntos.**